

## ACTA N°19 SESIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HUASCO

**02 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Siendo las 15:00 horas del día 02 de diciembre del 2019, se dan cita los integrantes del Comité Directivo y los integrantes del Consejo Escolar, para participar en su sesión número diecinueve, la cual se realiza en las dependencias de la Escuela Gabriela Mistral, ubicada en calle J.J. Vallejos 783 en la ciudad de Vallenar, con la presencia y/o ausencia de las siguientes personas:

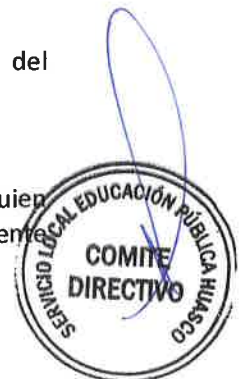
<b>Asistente</b>	Mauricio Rubio, Representante de los Municipios – Comité Directivo
	Diana Lobos Gajardo, Representante Gobierno Regional – Comité Directivo
	Jorge Cofré Calderón, Representante del Gobierno Regional – Comité Directivo
	Silvia Rivera, Representante de los Apoderados – Comité Directivo
	Pablo Portillo, Representante Estamento Apoderados – Consejo Local
	Olivia Ardiles Villalobos, Representante Estamento Directivos - Consejo Local
	Francisco Zamora A., Representante Estamento Estudiantes
	Guillermo Zamorano Villarroel, Representante Estamento Asistentes de la Educación – Consejo Local
	Yasna Rivera Flores, Representante Estamento Profesionales de la Educación – Consejo Local
	Ana Veira Farias, Representante Estamento Profesionales de la Educación – Consejo Local
	Patricio Olivos Aróstica, Representante Estamentos Asistente de la Educación – Consejo Local
	Wilma Campillay Rojas, Representante Estamento Apoderados – Consejo Local
	Andrea Díaz Galleguillos, ATP SLEPH
	Lucia Mulet Martínez, ATP SLEPH
	Lorits Hernández, Subdirector Planificación y Control SLEPH
	Olga Alday Torrejón, Jefa (S) Participación y Vinculación Territorial
Teresa González Molina, Técnico para la Participación Ciudadana – Secretaria de Actas Comité Directivo y Consejo Local	
<b>Ausentes</b>	Herman Castillo, Representante de los Municipios – Comité Directivo
	Sergio González Reyes, Representante de los Apoderados – Comité Directivo
	Marcela Cuadra Toro, Representante Estamento Directivos – Consejo Local
	Bryan Barrios Maldonado, Representante de Estamento Estudiantes del Consejo Local

### **PUNTOS PARA TRATAR:**

- Presentación del PAL 2020, por el subdirector del Área de Planificación y Control del SLEPH, don Lorits Hernández y las funcionarias del Área Técnico-Pedagógica de SLEPH.

### **DESARROLLO:**

Se inicia la sesión con las palabras del presidente el Comité Directivo, Don Mauricio Rubio, quien entrega las orientaciones con la asistencia de los integrantes del Consejo Local, recientemente





conformado , a los que se les entregan las orientaciones con respecto de lo que será la presentación del PAL (Plan Anual Local).

Y se les informa que el Servicio Local realizará una jornada con los funcionarios que integran el Consejo Escolar. A lo que la Sra. Ana Veira consulta fecha en que se realizará esta actividad, y se le indica que se formalizará vía correo electrónico a los directores de los E.E.

Con respecto al PAL, la Sra. Ana Veira realiza la consulta en cuanto si existirá la instancia para enviar propuestas, a lo cual se le responde que deben enviarse los reparos y observaciones al día siguiente de entregada la presentación. No obstante, indica el presidente del Comité Directivo, Don Mauricio Rubio, que la idea de esta reunión es ver las observaciones en este espacio convocado.

Don Jorge Cofré señala, que se debe tener claridad sobre si existen los recursos para realizar el plan de perfeccionamiento docente, se debe enfatizar en el Presupuesto garantizado para esta actividad.

Lorit Hernández manifiesta que, sobre las observaciones operativas en el PAL 2020 se pueden modificar, y comienza la presentación a los presentes, en conjunto con las funcionarias de la ATP de SLEPH; Sra. Lucia Mulet Martínez, Sra. Luisa Corral Peñailillo, Andrea Díaz Galleguillos.

#### OBSERVACIONES:

- Don Mauricio Rubio, expone la situación de los docentes y asistentes de la educación que en los próximos días o meses quedarán fuera del sistema.
- Sra. Luisa Corral señala que, se harán ajustes en pos de la respuesta que entregue la Contraloría General de la República frente a todos estos procesos, para lo cual el Director Ejecutivo solicito hacer un plan con los docentes con incentivo al retiro.
- Sra. Ana Veira, solicita el dato duro sobre los docentes afectados por exceso de licencias médicas, y por concepto de evaluaciones docentes.
- El presidente del comité directivo señala que el tema de los docentes fue el primer tema que abordó este comité en la reunión anterior, dejando establecido que se debiera utilizar bien el criterio.
- Sra. Andrea Diaz indica que, el sistema fue creado para mejorar el sistema educativo, criterio de calidad educativa, buscando la idoneidad en la evaluación docente y explica los mecanismos de mejora para obtener estos resultados.
- Sra. Ana Veira, comenta que existen claros antecedentes sobre el tema de reforzar y enfatizar el tema de convivencia escolar en los establecimientos educacionales, y como servicio se debe ir en urgente apoyo en mejorar estos procesos, para establecer protocolos frente a la realidad que se debe abordar en las escuelas y liceos, en virtud de los acontecimientos de drogas, consumo de drogas y, cuántos otros temas más.
- Que, los liceos no aceptan la realidad que acontece al interior, y los Directores no han aceptado e ingreso de SENDA o de otras instituciones. Lucia Mulet, indica que existen este tipo de intervenciones, pero, que hay que trabajar e intervenir.
- Don Mauricio Rubio indica que, es el SLEPH quien debe entregar las directrices correspondientes y así evitar criterios individualistas en los establecimientos del territorio.
- Don Pablo Portillo, representante de los apoderados en el Consejo Local expone que, como servicio quizás incorporarnos a las mesas de trabajo que se realizan sobre estos temas, mesa de la infancia que se realizan en las diferentes comunas del territorio.
- Sra. Ana Veira, manifiesta la importancia que se le debe otorgar al momento de la designación y contratación de los profesionales que integran las duplas psicosociales, que puedan ser expertos en esta materia y; que los Directores, puedan filtrar bien la





información para que los profesionales puedan atender en forma directa la verdadera necesidad de los estudiantes.

- La Docente Yasna Rivera, señala que el protocolo de intervención de drogas se realizó el Liceo Bicentenario, se hizo coordinación con redes Ayaipura; que fue un proceso complejo de abordar, pero, se hizo trabajo con apoderados y estudiantes.
- Sobre la situación del trabajo social en los establecimientos rurales, no existe articulación entre los equipos y los estudiantes y; no se ha logrado la vinculación real con las coordinaciones de salud para que los estudiantes sean atendidos. Es urgente que ese rol se pueda retomar y hacer uso del beneficio de gratuidad en la atención.
- Se indica que unos de los objetivos para el 2020 será el trabajo con familia a través de la Unidad que se implementará en este ámbito.

Finaliza la sesión siendo las 18:00 Hrs.

Firman en acuerdo:

Nombre: Mauricio Rubio Rivera  
Cargo: Representante de los Municipios  
Institución: Ilustre Municipalidad de Vallenar



Nombre: Silvia Rivera Valdivia  
Cargo: Representante Centro de Padres, Madres y Apoderados  
Institución: Establecimientos Educativos Provincia de Huasco

Nombre: Diana Lobos Gajardo  
Cargo: Representante del Gobierno Regional








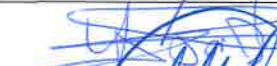



Nombre: Jorge Cofré Calderón  
Cargo: Representante Gobierno Regional



ÁREA DE PARTICIPACION Y VINCULACION TERRITORIAL








LUNES 02 DE DICIEMBRE DE 2019  
 PRESENTACION PLAN ANUAL 2020 CONSEJO LOCAL

SESION EN CONJUNTO COMITÉ DIRECTIVO Y CONSEJO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HUASCO  
 15:00 HRS.

N°	NOMBRE	RUT	ESTABLECIMIENTO/INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Silvia Rivera Valdivia	9.524.536-6	Comite Directivo SLEP.H.	
2	Pablo Portillo	24.924.118-0	Consejo Local	
3	Olivia Arechule delgado	11934305-4	Consejo Local (J.J. Pablo Nemele)	
4	Jorge O. Correa	4512692-F	COMITE DIRECTIVO SLEP.H.	
5	Francisco Zamora A	24.994.424-7	Consejo local	
6	Diana Robo G.	12.424.002-3	dled@municaltoalcerro.cl	
7	Guillermo Zamorano	9.587577-2	Consejo Local. A.A.E.E.	
8	Masna Rivera	15.514.746-6	Consejo local (docente)	
9	Ana Veira Furiar	14.109.079-8	Consejo local (Docente)	
10	Patricio Olivos Anistea	17.066647-K	Consejo local (Asistente)	
11	Wilma Campitelly Rojas	10.662.870-K	consejo local (Padres y Apoderada)	



ÁREA DE PARTICIPACION Y VINCULACION TERRITORIAL

N°	NOMBRE	RUT	ESTABLECIMIENTO/INSTITUCIÓN	FIRMA
12	Mauricio Rubio R.	B 466 564-5	Municipios (consejo directivo)	
13	Andrea San G.	R 599 900-K	SLEPH	
14	Luisa Canal A.	5.778 599-3	ATP - SLEPH	
15	Luisa Hernández	R 909 896-2	PCC - SLEPH	
16	Lucía Muñoz M.	740 2414-9	ATP - SLEPH	
17	Olga Alabay	16.183.307-K	SLEPH P.U.T.	
18	Therese González M.	M.933 628-7	Sleph P. U. T.	
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				